

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).*
- *RD 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*
- *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- *Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, agrupadas como se indica:

Primera evaluación

- Unidad Didáctica 1: Principios básicos de la economía. Factores, agentes y sistemas económicos.
- Unidad Didáctica 2: La producción y el crecimiento económico. ¿Cómo funcionan las empresas?
- Unidad Didáctica 3: El mercado. Modelos de mercado.

Segunda evaluación

- Unidad Didáctica 4: El mercado de trabajo y el empleo.
- Unidad Didáctica 5: Los indicadores económicos. La intervención del Estado en la economía. El equilibrio y los cambios en la economía. Las cuentas públicas y la política fiscal.

Tercera evaluación

- Unidad Didáctica 6: El dinero y la política monetaria. El sistema financiero y las finanzas personales.
- Unidad Didáctica 7: El comercio internacional. Integración y globalización de la economía.
- Unidad Didáctica 8: Los retos actuales de la economía global.

Criterios de evaluación, ponderaciones e instrumentos de evaluación

En esta materia se utilizan los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas escritas de la materia.

Criterios de calificación:

El peso de cada criterio de evaluación en la calificación de la materia se detalla en la tabla a continuación. Se van a emplear distintas actividades de evaluación: las pruebas escritas, la resolución de los desafíos planteados en situaciones de aprendizaje, la participación, la aportación a la dinámica de la clase y el desempeño en las destrezas requeridas.

El mínimo para superar la materia será de 5 (50%).

En el supuesto de que no se supere la materia, se realizará una prueba extraordinaria atendiendo a los criterios de evaluación no superados, en la fecha que determinen las administraciones educativas.

1ª Eval. Criterios de evaluación

1.1 (4%) Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2 (4%) Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución de este.

1.3 (4%) Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.
2.1 (4%) Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo su funcionamiento.
2.2 (4%) Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
2.3 (2%) Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.
3.1 (4%) Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
3.2 (5%) Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

2ª Eval. Criterios de evaluación
1.1 (8%) Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
2.3 (4%) Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.
3.1 (4%) Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
3.2 (2%) Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.
5.1 (8%) Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de la ciudadanía.
5.2 (4%) Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.
6.1 (6%) Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

3ª Eval. Criterios de evaluación
1.1(4%) Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
4.1 (6%) Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2 (6%) Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.
4.3 (6%) Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.
5.1 (3%) Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de la ciudadanía.
5.2 (3%) Comprender los retos económicos actuales <i>analizando</i> , de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.
6.1 (5%) Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

En caso de que un alumno o alumna no asista a clase un día en el que esté establecida alguna actividad de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.), únicamente se valorarán opciones de evaluación alternativas por motivos que, a juicio de la profesora, sean de fuerza mayor e ineludibles o por razones de enfermedad, siempre y cuando se acompañe del preceptivo informe o justificante médico oficial.

No se admitirán como causas justificadas: viajes familiares o personales del alumnado, asistencia a otros eventos o pruebas que tengan lugar en horario lectivo del centro organizadas por otras instituciones, escuelas, etc. Queda excluido de este último apartado, tal y como contempla la normativa correspondiente, el alumnado del programa ESPADE que deba acudir a competiciones deportivas.

Se realizarán indicaciones, adaptadas a cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados, para recordarle a nuestro alumnado la importancia y el valor de expresarse correcta y adecuadamente (por escrito, en las presentaciones, durante las interacciones en clase...), de cumplir los plazos establecidos y de evitar cualquier forma de plagio.

Siguiendo las directrices del Plan de Mejora de la Ortografía del centro, la ortografía se considerará un criterio de calidad y será valorada en todas las producciones escritas del alumnado. De esta forma contribuimos al desarrollo transversal de la competencia lingüística desde nuestra materia.

Materiales y recursos didácticos

- Material básico de referencia: CABRERA BAUTISTA, Andrés
Economía 1º Bachillerato; editado por SM, 2022 ISBN: 978-84-1120-217-6
- Prensa especializada.
- Materiales elaborados por las profesoras del departamento.